



Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

ACTA 525-2024

DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024

- 1- Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos año 2024, con Ingresos Corrientes por L.1,940,100.00 (un millón novecientos cuarenta mil cien lempiras exactos).
- 2- Aprobar el descuento de Amnistía Tributaria de acuerdo con el Decreto vigente del Diario Oficial La Gaceta No.95-2024, sea un 20% en el mes de noviembre, en las fechas del 1 al 15 de diciembre un 15%, y del 16 al 31 de diciembre de 2024 un 10%. (de Ejecución inmediata).
- 3- Aprobar se realice Cabildo Abierto de ambiente “Todos Somos parte de la Conservación”, a desarrollarse en la comunidad de El Jaralón, San Marcos de Ocotepeque, el día jueves 21 de noviembre de 2024, a partir de las 10:00 a.m.
- 4- Aprobar el Informe Rentístico de Ingresos del 01 al 31 de agosto de 2024, por un valor de L.1,419,564.00 (un millón cuatrocientos diecinueve mil quinientos sesenta y cuatro lempiras exactos).
- 5- Aprobar el Informe Rentístico de Egresos del 01 al 31 de agosto de 2024, por un valor de L.5,204,563.65 (Cinco millones doscientos cuatro mil quinientos sesenta y tres lempiras con 65/100).
- 6- Aprobar el Informe de Ingresos del 01 al 30 de septiembre de 2024, por un valor de L.823,992.79 (Ochocientos veintitrés mil novecientos noventa y dos lempiras con 79/100).



Tel. +(504) 2663-4133
Fax. +(504) 2663-4405



munisanmarcos.ocot@gmail.com
RTN: 14139995435050



Barrio El Centro, Frente al
Parque Central



Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque

- 7- Aprobar el Informe Rentístico de Egresos del 01 al 30 de septiembre de 2024, por un valor de L.5,731,999.29 (cinco millones setecientos treinta y un mil novecientos noventa y nueve lempiras con 29/100).
- 8- Aprobar se identifiquen y asignen los recursos a la Comisión Ciudadana de Transparencia, a partir de su nombramiento, en el período del 2024 al año 2027, conforme al porcentaje por Ley.
- 9- Aprobar que en la elaboración del Presupuesto de Gastos e Ingresos para el año 2025, se incluya a los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia.
- 10- Aprobar que las Unidades de Justicia Municipal y Vial, presenten informes a La Corporación Municipal del desempeño, cumplimiento de labores en sus actividades asignadas.



WUENDY ELIZABET VILLAFUERTE RAMIRES

SECRETARIA MUNICIPAL



Tel. +(504) 2663-4133
Fax. +(504) 2663-4405



munisanmarcos.ocot@gmail.com
RTN: 14139995435050



Barrio El Centro, Frente al
Parque Central